

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO PROFESOR MISAELOBOS MONROY



*Un espacio Educativo, socio afectivo, en que todos y todas
tienen un lugar y una oportunidad.*

PRESENTACIÓN

(Actualizado; Septiembre del año 2017)

El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy nace como anexo al Liceo Oscar Castro de Rancagua en el mes de Agosto del año 1965, en 1967 tendrá reconocimiento propio, llegando a ser una promisorio oportunidad de Educación Secundaria (Humanidades en la época para la comuna y localidades adyacentes. Entre los años 1967 a 1980 se denomina Liceo de Hombres de Graneros.

Las primeras generaciones de estudiantes de nuestro liceo, volvieron en el corto plazo, con su respectivo título Profesional a realizar aportes relevantes en el desarrollo de esta institución de educación. Es así que durante décadas ha recibido el aporte profesional de ex alumnos/as en calidad de docentes.

Desde 1980 a 1999 se le denomina Liceo C-8 de la provincia de Cachapoal; para finalmente adoptar el nombre de un docente recordado por la comunidad: el Profesor Misael Lobos Monroy.

El desarrollo del país, la región y la comuna fueron demandando nuevos e interesantes desafíos; la población presentó nuevas exigencias, los contextos socio-culturales y la dinámica de la economía local aportaron el sustento teórico para que se diseñara un plan para convertirlo en Liceo Polivalente, Humanista– Científico y Técnico–Profesional, impartiendo la Especialidad de Administración, a contar del año 1995 y posteriormente las carreras de Asistente de Párvulos y Servicios de Alimentación Colectiva.

La permanente diversificación de oferta curricular está ligada a los anhelos de la sociedad y los requerimientos económicos actuales; colocando a nuestro liceo en la senda de las transformaciones que demanda la modernidad nacional.

Con el ingreso a la Jornada Escolar Completa el Liceo experimenta cambios que han ido en directo beneficio de los alumnos y alumnas: nuevas aulas, Biblioteca, sala de vestuario y camarines para la carrera de Servicio de Alimentación Colectiva, una extensión nueva de terreno para áreas verdes y patio de recreación y deportes.

En la actualidad, el Liceo cuenta con infraestructura tecnológica y computacional tanto de uso general como específico del área Técnico Profesional (laboratorios, talleres, Centro CRA, etc.), espacios deportivos propios, así como acceso preferente a los recintos deportivos municipales, (gimnasio, estadio, piscina, etc.). Todo ello en número suficiente para atender 600 estudiantes. Así mismo cuenta con un servicio de transporte escolar licitado y sala de comedor para la totalidad de la matrícula. (Aporte JUNAEB).

El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, es de dependencia Municipal, lo cual lo clasifica en la categoría de Establecimiento de Educación Pública.

MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

La legislación chilena expresada en gran parte en la Constitución de la República de Chile y la Ley General de Educación (N° 20.370) serán los marcos regulatorios en que se inserta el presente Proyecto Educativo Institucional, basado en los siguientes principios:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de su vida.
- **Calidad de la educación:** La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad del sistema educativo:** El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo preferencial.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.

- **Diversidad:** El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.
- **Integración:** El sistema propiciará la incorporación de alumnos/as de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad:** El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

CONTEXTO GENERAL DEL LICEO PROFESOR MISAEL LOBOS MONROY

Nuestra comunidad educativa se encuentra emplazada en la comuna de Graneros, la cual cuenta con 25.961 habitantes¹ y siendo la agricultura su principal actividad económica.

La mayoría de nuestros estudiantes vive en un medio urbano, representando el 83.9% del total de nuestra matrícula, los que provienen desde las ciudades de Graneros, San Francisco de Mostazal, Rancagua y Codegua, y un 16.1%² reside en sectores rurales: Tuniche, La Compañía, el Carmen, Nuevos Campos, La Morera, entre otros.

En cuanto a Religión, un 77.1% se declara Católico, mientras que un 12.9% de la población adhieren al culto Evangélico y un 5.5% no profesa ninguna religión declarándose Ateo o Agnóstico.³

Del total de los habitantes de Graneros, un 4.83%⁴ (2.429 personas) declaran pertenecer a la etnia Mapuche. Esta cifra es mayor al promedio de la región de O´higgins, que es de 1.85%, lo que nos lleva a pensar en el impacto cultural del alza la migración desde la zona centro sur a nuestra comuna, motivada fundamentalmente por el trabajo agrícola, que es el motor económico de Graneros. Los datos étnicos anteriores se reflejan

¹ Censo 2002.

² “Procedencia de estudiantes LPMLM según matriculados año 2013”.

³ Censo 2002.

⁴ Encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social, 2009.

en un porcentaje similar en la matrícula del liceo, constituyendo la pertenencia a este pueblo originario un factor que enriquece la diversidad de nuestros alumnos/as.

Los estudiantes que asisten a nuestro Liceo provienen en su gran mayoría del primero (I) y segundo quintil (II) de la población, cuyo ingreso por hogar no supera los \$230.000. El nivel de escolaridad de gran parte de los apoderados de este sector llega hasta los 9 años⁵, sin lograr completar la enseñanza media. Así mismo, la mayor parte de nuestros/as estudiantes se encuentran en una condición de vulnerabilidad social, lo que porcentualmente se traduce en un 80.0% del alumnado, según el IVE-SINAE 2013.

Cabe destacar que este porcentaje es significativamente mayor que el índice comunal, que es de 67.53%⁶, por lo cual podemos afirmar que nuestro establecimiento se encarga de brindar educación a la población escolar más vulnerable de la comuna de Graneros.

VALORES INSTITUCIONALES DE IDENTIDAD LICEANA

Nuestro eje de acción valórica se enmarca en un currículo socio afectivo y en el marco de las convenciones internacionales, en que se reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos y no como meros “objetos” de protección.

Desde esta perspectiva los profesionales y asistentes de la educación del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy incentiva las relaciones basadas en el RESPETO; dando origen a acciones centradas en una convivencia en que se legitima la existencia del otro/a; lo que implica que se reconoce como válida la opinión ajena.

En esta institución están presentes sentimientos de unidad basados en metas o intereses comunes, además se adhiere a causas SOLIDARIAS, reconociendo que se debe actuar colaborativamente, para promover el crecimiento personal.

Se fomenta la autonomía RESPONSABLE, que nos permita avanzar en las dimensiones cognitivas, emocionales y sociales; salvaguardando el autocuidado y una simbiótica vinculación Eco sistémica de todas y todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

En el liceo Profesor Misael Lobos Monroy se entiende la convivencia basada en los valores institucionales del Respeto, la Solidaridad y la Responsabilidad, en la Cooperación y la Legitimidad del otro/a. Por tanto, la práctica socioafectiva y planificada de la pedagogía nos entrega las bases suficientes para una convivencia inclusiva, buscando implementar una justa relación entre personas que conforman esta Institución Liceana.

La práctica y fomento de los valores antes mencionados, nos permiten crear condiciones para la implementación de una Pedagogía del Afecto, en que se ve a este centro educativo como un Espacio, en el que el tiempo va dando oportunidad de desarrollo integral a todas y todos los miembros del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy; logrando agregar a nuestra formación valórica: Honestidad, Espíritu de Superación y Lealtad entre otros valores trascendentes de la Humanidad.

⁵ Datos extraídos de la clasificación por GSE realizada por la prueba SIMCE 2012, que utiliza el Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento (IVE), proporcionado por JUNAEB y las respuestas de los apoderados en el cuestionario de la prueba SIMCE 2012.

⁶ Cifras disponibles en <http://www.junaeb.cl/ive> ; dic. 2013

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN: El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy aspira a proporcionar un espacio educativo; afectivo y social en que todos y todas, en una instancia y espacio democrático, tienen un lugar y una oportunidad para proyectarse en la trayectoria educativa y laboral.

MISIÓN: Promueve la construcción de una comunidad escolar participativa y respetuosa de la diversidad, que brinde a los estudiantes del Liceo oportunidades de desarrollo, mediante prácticas pedagógicas acordes a sus necesidades e intereses, a través de un servicio educacional sustentado en la calidad de la formación personal y académica, tanto en el Currículo Humanista-Científico como Técnico Profesional, para que puedan insertarse exitosamente en el mundo laboral, como así mismo proyectar su trayectoria educativa, y enfrentar con éxito los procesos adaptativos a una sociedad en continuo devenir.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Los desafíos que impone la nueva estructura curricular de la Educación Media Humanista-Científico y Técnico Profesional, así como los requerimientos que la sociedad impone en cuanto a la trayectoria, han hecho que esta modalidad del sistema educativo nacional sea cada vez más una fase intermedia y no terminal como otrora, puesto que, gracias a la diversificación de la oferta educativa de nivel superior y el hecho cierto de la existencia de múltiples formas de financiamiento de la Educación Terciaria, está sea cada vez más demandada. Entonces, la Enseñanza Media debe replantearse sus fines y proyectarse como un proceso de transición, fortaleciendo aspectos esenciales del Currículo y de las competencias personales que permitan a sus egresados un alto nivel de expectativas y desarrollo de sus potencialidades.

SELLOS

Educación Socio-Afectiva (INCLUSIVA).

Trayectoria Técnico Profesional.

Proyección exitosa en la educación superior.

En este marco, el Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, se plantea los siguientes Objetivos Estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AREA	INDICADORES DE GESTION	OBJETIVOS
GESTION CURRICULAR	Perfil y competencias <ul style="list-style-type: none"> • <u>Cantidad de estudiantes atendidos en su NEE.</u> • <u>Nivel de certeza vocacional.</u> • <u>Cantidad de didácticas innovadoras reconocidas por docentes</u> 	Promover espacios e instancias Socio-afectivos Educativos en que el estudiante en forma participativa logre aprendizajes duros y blandos, para lograr insertarse exitosamente en el devenir educativo y laboral.
GESTIÓN RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • SIMCE, PSU, Titulación, Matricula, Promoción, Asistencia y Retención. • Cantidad DE PROPUESTAS REMEDIALES Y DE FORTALECIMIENTO. • % de rendimiento escolar. 	Mejorar gradualmente los resultados del Liceo, tanto en evaluaciones externas como en indicadores de eficiencia interna, de manera que en un período de cinco años, se ubique en el quintil superior del grupo similar.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestión de la Convivencia, <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a alumnos y Orientación. • <u>Grado de sensación de buen trato.</u> • <u>Grado de percepción de inclusión (discriminación y/o reconocer diversidad.</u> 	Crear espacios e instancias participativos, en que la comunidad Educativa, construya lazos sociales y afectivos que lo identifiquen responsablemente con la Misión y Visión del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy. (Valora una Imagen Institucional).
LIDERAZGO	Gestión de recursos y resultados; Formación profesional continua. <ul style="list-style-type: none"> • <u>% de planificaciones que incluyen actitudes.</u> • <u>% participantes en talleres docentes con objetivos de formación continúa.</u> <u>Percepción de proyección en desarrollo del estudiante.</u>	Promover, con autonomía, una cultura de altas expectativas pedagógicas, en el marco de la formación continua docente y el incremento de los niveles de efectividad de la enseñanza y en la gestión de los recursos necesarios para mejorar los aprendizajes.
GESTIÓN RECURSO	Gestión y Autonomía. <ul style="list-style-type: none"> • <u>% de acciones que cuentan con las condiciones necesarias para función</u> • <u>Grado de cumplimiento de una</u> 	Gestionar eficientemente los recursos financieros, materiales y humanos para el logro de mayores estándares de aprendizaje y otros fines institucionales. Ampliar el nivel de autonomía en la gestión de recursos, mediante facultades delegadas, con la finalidad de incrementar los niveles de eficacia en el uso de los recursos.

PROPUESTA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

PLAN DE ESTUDIO HUMANISTA-CIENTÍFICO Y TÉCNICO PROFESIONAL

El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy destina sus energías profesionales y laborales en la atención a la diversidad, por medio de un programa de intervención socio-cognitiva.

Desde esta perspectiva, la mirada docente está centrada en un plan curricular con diversas propuestas pedagógicas, enmarcadas en las Bases Curriculares Humanista Científica y las bases curriculares Técnico Profesional, emitidas desde el Ministerio de Educación.

Esta preparación se construye articulando aprendizajes derivados de los objetivos transversales, de los objetivos y contenidos de la Formación General de la Educación Media; así como también de los dominios de las competencias propias de una especialidad. Con esto se posibilita alcanzar las que permiten desempeñarse y progresar en el medio, sin dejar de potenciar talentos que los lleven a desarrollar las habilidades para continuar realizando estudios sistemáticos; estos pueden seguir la capacitación laboral o la educación Superior Técnica o Académica.

En este encuadre curricular, el liceo Profesor Misael Lobos Monroy implementa planes de estudios, los que divididos temporalmente en dos ciclos buscan alcanzar estándares de aprendizajes en lo analítico, experiencial y práctico:

- El Primer ciclo centra su Plan de Estudios en la Formación General Obligatoria y seis horas destinadas a fortalecer la formación integral, plan complementario con actividades tales como: Redacción, TICs, Patrimonio, Deportes y Recreación.
- En un segundo ciclo los estudiantes optan por el ingreso entre tres diferentes Planes de Estudios: Humanista - Científico y dos Planes Técnico Profesional vinculados a los sectores económicos de Alimentación y Administración.

Este liceo de carácter Polivalente, propicia procesos de enseñanza-aprendizaje, que incluye teoría en jornada matinal y aplicación y/o práctica en los bloques posteriores; así como también, variadas propuestas curriculares y didácticas en los módulos de Formación General, Formación Diferenciada y Formación Complementaria.

Se gestiona el óptimo uso del tiempo escolar tanto en la distribución de las cargas horarias, como cumplimiento de las horas establecidas en los Planes de Estudios.

El tiempo de libre disposición es usado en el desarrollo de la actitud y técnicas de trabajo escolar, que permiten ser una herramienta para el éxito en algunos de los planes de estudios propuestos por el Liceo.

Se prioriza por los intereses de los estudiantes en su efectividad académica, en todos los sectores en que la oferta curricular del liceo lo permita; así como también, retroalimentar procesos para lograr equidad e igualdad en los aprendizajes de los estudiantes en un contexto de diversidad y consecuente inclusión social, cultural, económica y cognitiva.

PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES

Se espera lo siguiente del docente: un Profesional de la educación con un saber disciplinario y pedagógico, teniendo presente las características de los estudiantes, con el fin de “generar las **estrategias adecuadas para propender que todos aprendan** significativamente”.

Lo que se espera del docente en este ámbito se puede observar en los cuatro *Dominios* del Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP-MINEDUC, 2003): “Cada uno de los dominios hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la

evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso”.⁷

PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN

Las y los Asistentes de la Educación tienen definido su rol en el artículo 2º de la ley N° 19.464/96.

Sin perjuicio de los preceptos legales y con una mirada del acontecer cotidiano, los Asistentes de la Educación son una directa y permanente contribución en la formación de valores, en la formación del ciudadano del futuro, en el apoyo a la adecuada convivencia dentro de la escuela y en la familia. Por lo tanto, actúa en completa congruencia a estos ámbitos del desarrollo social del estudiante.

El mejoramiento cualitativo del desempeño de este estamento que de acuerdo a los requerimientos actuales del sistema educativo, demanda con urgencia la profesionalización de la función Paradocente y la especialización de los funcionarios de Servicios Auxiliares, lo que contribuirá a cumplir eficazmente en la aproximación a la Misión y Objetivos del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Misael Lobos Monroy.

El perfil de los Asistente de la Educación se caracteriza por ser: Responsables, Colaborativos, Comprometidos y con Técnicas de Manejo Grupal y de Resolución de Conflictos.

PERFIL DEL APODERADO/A

En el Chile actual y en nuestro liceo real se requiere de apoderados colaborativos, participativos, comprometidos con la tarea educativa de sus pupilos, que se informen y comuniquen organizadamente, para lograr un trabajo estrecho con las instancias de toma de decisiones, para que juntos proyecten e implementen acciones concretas que aporten en la mejora de los procesos de aprendizajes y la calidad de vida al interior del establecimiento.

Los apoderados del Liceo Misael Lobos Monroy actúan en consecuencia a los postulados valóricos del Proyecto Educativo Institucional; por tanto: en sus acciones se manifiesta el Respeto, la Solidaridad y la Responsabilidad como valores fundamentales de la Identidad Liceana.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes del liceo Misael Lobos Monroy han de asumir como actitud de vida los postulados valóricos y estratégicos del Proyecto Educativo y actúan resilientemente, lo que implica específicamente:⁸

1. Afecto y apoyo

- Siente que el centro escolar es un ámbito afectivo.
- Tiene sensación de pertenencia.
- Experimenta la escuela como una comunidad.

⁷ Dato disponible en (<http://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Marco-para-la-Buena-Ense%C3%B1anza.pdf> ; 2 de enero del 2013)

⁸ Información disponible en: (http://www.pasoapaso.com.ve/CMS/images/stories/variospdfs/resiliencia_arranz.pdf , 2 de Dic.2013)

- Percibe muchas maneras de ser reconocido y premiado.
- Siente que los docentes tienen *confianza* en ellos.

2. Expectativas elevadas

- Cree que toda meta/aspiración positiva puede ser alcanzada.
- Demuestra confianza en sí mismo y en los demás.
- Se alienta a sí mismo y a otros a hacer algo "lo mejor posible".
- Tiene un *proyecto de vida*, a partir del conocimiento de las propias debilidades y fortalezas.

3. Oportunidades de participación significativa

- Se siente eficaz al encarar nuevos desafíos
- Cree ser escuchado en la adopción de decisiones en el aula/centro escolar.
- Participa escuchando a otros a través del aprendizaje cooperativo, el servicio comunitario, la colaboración entre pares u otras vías.

4. Vínculos Interpersonales

- Se conecta con alguno de los adultos de la comunidad escolar.
- Participa en alguna de las actividades extracurriculares antes, después o durante el horario escolar.
- Establece interacciones cooperativas con pares.
- Tiene una conexión positiva con el aprendizaje.

5. Límites claros y firmes

- Comprende y respeta las políticas y reglas escolares.
- Participa en los cambios de políticas y/o reglas.

6. Habilidades para la vida

- Recibe continua instrucción sobre habilidades para la vida apropiadas a su nivel de desarrollo.
- Ha integrado las habilidades de tal modo que la mayor parte del tiempo pone en práctica la asertividad y la tolerancia, herramientas para la resolución de conflictos, la adopción de buenas decisiones y el manejo sano del estrés.
- Explica lo que sucede; es comunicativo y valora la lectoescritura.

7. Autocuidado

- Toma decisiones y actúa en forma responsable con un sentido de autocuidado de su cuerpo y de su salud física y mental.
- Reconoce los peligros de las adicciones.
- Asimila la información recibida sobre las conductas y actos reñidos con la ley y las buenas costumbres.
- Contribuye al cuidado de pertenencias propias, ajenas y del establecimiento así como también al cuidado y protección del medio ambiente.

Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía.

John Ruskin⁹

La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo.

⁹ **John Ruskin** (Londres, 8 de febrero de 1819 - Brantwood, 20 de enero de 1900) fue un escritor, crítico de arte y sociólogo británico, uno de los grandes maestros de la prosa inglesa. Influyó notablemente en Mahatma Gandhi. Abogó por un socialismo cristiano.